



RESOLUCIÓN DECANAL N° 416 /09

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 364/09, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Lic. Héctor Hugo Segnorile; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo del Posgrado;

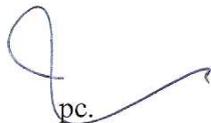
Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 28 de diciembre de 2009 a las 10,30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Estudio de la evolución de las coherencias y procesos irreversibles en un sistema observado bajo la influencia de la red, utilizando técnicas de RMN de protones en cristales líquidos nemáticos", correspondiente al doctorando en Física Lic. Héctor Hugo Segnorile.

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estada que demanden la venida de los Dres Mario C. G. Passeggi o Gustavo Aucar, según corresponda.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

  
pc.

CÓRDOBA, 22 de diciembre de 2009.-

  
Dr. WALTER N. DALLAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.